

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obras en zona de policía, en el cauce Arroyo de Camojan, en el término municipal de Marbella (Málaga). (PP. 2567/2016).*

Expedientes: MA-62395.

Asunto: Obras en zona de policía-construcción de vivienda unifamiliar y piscina.

Peticionario: Grupo Camojan, S.L.

Cauce: Arroyo de Camojan.

Lugar: Urb. Cascada de Camojan.

Término municipal: Marbella (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 20 de octubre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.